



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE		TRAMITE	SERVICIO	X
Atención Prehospitalaria y Emergencias				
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	GPCyB/001/2023	
<p>La atención Prehospitalaria se da de inmediato al surgir un accidente o emergencia donde se afecta la integridad física de la persona, dándole atención prehospitalaria valorando si requiere ser trasladada al hospital más cercano para su atención.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Capítulo I. Artículo 2, Fracc. X de la Ley General de Protección Civil. NOM-034-SSA3-2013 de la Norma Oficial Mexicana. Artículo 13 Fracc. XIV del Reglamento de Protección Civil. Artículo 29 Fracc. XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Capítulo X, Artículo 161 y 162 del Bando Municipal de Jocotitlán 2023</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de surgir una emergencia súbita			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Realizar una llamada Telefónica	No aplica	No aplica	Artículo 29 Fracc. XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Capítulo X, Artículo 161 y 162 del Bando Municipal de Jocotitlán 2023	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Realizar una llamada Telefónica	No aplica	No aplica	Artículo 29 Fracc. XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Capítulo X, Artículo 161 y 162 del Bando Municipal de Jocotitlán 2023	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Realizar una llamada Telefónica	No aplica	No aplica	Artículo 29 Fracc. XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Capítulo X, Artículo 161 y 162 del Bando Municipal de Jocotitlán 2023	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos (después de la llamada o reporte)			
COSTO	\$00.00	Fundamento Jurídico	No aplica	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no
			TARJETA DE DÉBITO	no
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Brindar la atención inmediata ante la emergencia reportada por un ciudadano.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Secretaría del Ayuntamiento				Coordinación de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Oscar Carrillo Nieto			
DOMICILIO:		CALLE: Boulevard Emilio Chuayffet Chemor		NO. INT. Y EXT.:		Sin número	
COLONIA:		La Tenería		MUNICIPIO:		Jocotitlán	
C.P.: 50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 hrs los 365 días del año			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
712		123 17 49		No aplica		No aplica	
CORREO ELECTRÓNICO: pc.jocotitlan@hotmail.com							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:		CALLE: No aplica		NO. INT. Y EXT.:		No aplica	
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:		No aplica	
C.P.: No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
CORREO ELECTRÓNICO: No aplica							
FORMATO(S) DESCARGABLES:		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿El servicio tiene algún costo de recuperación?					
RESPUESTA:		No, la atención es gratuita					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A que número puedo realizar mi reporte?					
RESPUESTA:		Llamando al 712 123 17 49 de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos o al 911 que es el número nacional					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Puedo realizar mi reporte personalmente para que me brinden la atención?					
RESPUESTA:		Sí, en la Oficina de La Coordinación de Protección Civil ubicada en Boulevard Emilio Chuayffet Chemor S/N, Bo. La Tenería (Seguridad Pública Municipal)					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: <u>TUM-B MIGUEL ÁNGEL DURAN PÉREZ</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>TAMP-MICHAEL GARDUÑO GONZÁLEZ</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>07 / 02 / 2023</u>
--	---	--

